

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOMAN S.A TECNOLOGIA MANZANO CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del Dos Mil Diesiseis, siendo las 10h00 horas, en la oficinas de la Compañía **TECNOMAN S.A TECNOLOGIA MANZANO**, situadas en la Ciudad de Guayaquil, Calle Hurtado 901 y Tungurahua, se reúnen las siguientes personas: **ANDRES IVAN MANZANO RONQUILLO**, por sus propios derechos, propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, **TNLG. KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO**, por sus propios derechos, propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, **ING. SASKIA NATASHA MANZANO RONQUILLO**, por sus propios derechos, propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, **ING. JORGE ENRIQUE MANZANO VELA**, por sus propios derechos, propietario de 416 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Preside la Junta, el Ing. **JORGE ENRIQUE MANZANO VELA**, y actúa como Secretaria la Tnlg. **KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO**, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Tnlg. **KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO**, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Acto seguido, la Tnlg. **KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO**, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, agradecen a la Ing. **SASKIA NATASHA MANZANO RONQUILLO**, actual Gerente General, por la labor desempeñada, aprobando y ratificando todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

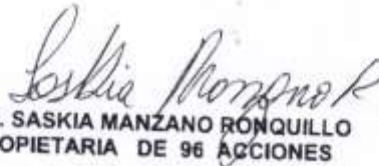
Luego, el Presidente de la sesión, Ing. **JORGE ENRIQUE MANZANO VELA**, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TECNOMAN S.A TECNOLOGIA MANZANO**.

No habiendo otro punto que tratar, el Ing. **JORGE ENRIQUE MANZANO VELA**, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Tnlg.

No habiendo otro punto que tratar, el Ing. JORGE ENRIQUE MANZANO VELA, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Tnlg. KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día miércoles 15 de abril del 2015, firmando para constancia del acto el Presidente de la el Ing. JORGE ENRIQUE MANZANO VELA, ANDRES IVAN MANZANO RONQUILLO, Ing. SASKIA NATASHA MANZANO RONQUILLO y la suscrita Secretaria la Tnlg. KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO.



ING. JORGE MANZANO VELA
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 416 ACCIONES



ING. SASKIA MANZANO RONQUILLO
PROPIETARIA DE 96 ACCIONES



ANDRES MANZANO RONQUILLO
PROPIETARIO DE 192 ACCIONES



TNLG. KATYA MANZANO RONQUILLO
PROPIETARIA DE 96 ACCIONES
SECRETARIA DE LA SESION